

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chulilla

2024/11038 Anuncio del Ayuntamiento de Chulilla sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 30 de julio de 2024 se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones estimen convenientes.

Chulilla, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, Vicente Gonzalo Polo Burriel.

